



Cuautitlán
Gobierno Humanista
1825-2025

**Desarrollo
Económico**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: JASMAN AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

CLAVE CATASTRAL: 0010234007000000 **ZONA:** CRU-125-A

R.F.C.: JAU0611063P1

DOMICILIO: CARR. CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO NO. 10, COL. LÁZARO
CÁRDENAS, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: COMERCIALIZADORA DE LLANTAS AUTOMOTRICES

NO. EXPEDIENTE: 0335

S.A.R.E.

C.A.E.

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 1,955 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 1,955 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

FECHA DE EMISIÓN: 21 DE MAYO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***